

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 27 del 2011

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.

Presente,

De mis consideraciones:

Me permito presentar, el Informe anual de Comisario de la Compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.**, del periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2010, cumpliendo las disposiciones contempladas, en los estatutos, y en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisado los Estados Financieros, y demás documentos contables del año económico 2010, los mismos han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía **SEGURIDAD TECNICA AEREA Y MARITIMA, MARATEC C. LTDA.**, de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Tanto los ingresos y los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

En nuestra opinión, los estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, de requerirse mayor información, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



ING. OSCAR NUÑEZ MOSQUERA
REG. 12094
COMISARIO

